

Traslado de los restos del Rey Don Jaime III



BATALLA DE LLUCHMAYOR

Reproducción de un cuadro al óleo, de D. Fausto Morell, existente en el predio Son Vida.

JAIME III DE MALLORCA

Notas y Recuerdos

QUINIENTOS cincuenta y cinco años bien cumplidos después del sangriento y trágico desastre que presenciaron los campos de Lluchmayor, vuelven á esta tierra de Mallorca los mortales despojos del que fué su postrer monarca y soberano: el biznieto del glorioso Conquistador, de que la Historia ha heredado con harta justificada razón, Jaime III el Desdichado.

Cinco siglos y medio han dejado transcurrir, para que tuviese al fin tardío y piado cumplimiento la solemne voluntad testamentaria de nuestro malhadado monarca, de que su cuerpo recibiese honrada y cristiana sepultura bajo las altas bóvedas de la Iglesia catedral de Santa María de Mallorca, junto á la de su abuelo Jaime II, de feliz y venerada memoria. La inestabilidad y el azar de los destinos humanos, que ora encumbran hasta las nubes, ora abaten en el polvo á los mortales todos, sin exceptuar á los reyes y señores del mundo y á sus gloriosas dinastías, ofrece de tarde en tarde el espectáculo consolador de las justas y debidas reparaciones. El tiempo, ese gran consolador de penas y desdichas y enderezador á las veces de injusticias y agravios, complácese á menudo en enmendar y poner en su punto lo que trastornó y desbarató el egoísmo ó la iniquidad de los hombres.

La suspicacia cruel y tenaz animadversión de Pedro IV el Ceremonioso, el rey de entraña dura, tan pequeño de cuerpo como de alma inicua y mezquina, —no se contentó con perseguir y hos-

tigar á su cuñado y vasallo infeliz, hasta despojarle violentamente de sus dominios y ponerle en el trance de acabar su existencia con un fin desastroso. En crudelecido con él hasta más allá de la muerte (que para las almas generosas y grandes es la suprema expiación, ante la cual todo rencor se olvida y toda culpa se perdona), le acompañó sañudamente hasta el borde de la tumba; y no quiso que lo fuese, para el ensangrentado cadáver del aborrecido Jaime III, el augusto recinto de la basílica de Mallorca, elegido por éste, sino que, desoyendo las caballerescas y sumisas indicaciones que por carta le hacía el Gobernador Centelles, ordenó con cínica frialdad que embarcase el cadáver, y con la desolada consorte y los huérfanos del que en defensa de su corona y patrimonio había arriesgado varonilmente reino y vida, los condujera ó hiciese llevar á Valencia, donde á la sazón él se hallaba.

Cumplido fué el mandato, y en los inertes despojos de la víctima se consumó la postrera injuria de una póstuma deportación. Valencia recibió silenciosa, sin esplendor ni pompa fúnebre, el mutilado cadáver del que fué soberano de Mallorca; y piadosamente, en condigno lugar de su iglesia matriz, lo ha guardado hasta el día de hoy, en que la iniciativa de algunos mallorquines y el amoroso apego á sus antiguas glorias y tradiciones, les convierte en cierto modo en ejecutores testamentarios de la voluntad postrera del que fué legítimo soberano de esta tierra, y da lugar á la debida, cuanto ya inofensiva, reivindicación de depositar en el sitio por él designado, las cenizas del último Rey de Mallorca.

Los lejanos y olvidadizos descendien-

tes de aquellos vasallos mallorquines que en sazón oportuna no le quisieron ó no le supieron defender, se inclinarán y descubrirán respetuosos, ante la urna mortuoria: llenará ésta el hueco que destinado le estaba en la capilla absidal de la Trinidad; se tributarán honores regio al augusto cadáver del Monarca; se rezarán solemnes preces por su descanso eterno; y cuando no otra cosa, se habrá realizado un acto generoso y laudable, aunque tardío, en cierta manera obligatorio y reparador, de piedad ejemplar, de simpatía y respeto á las tradiciones del pasado.

Nunca es perdido ni indiferente, en la vida colectiva de los pueblos que alienan esperanzas de mejor y risueño porvenir, ese tributo de veneración y piadoso homenaje á cuanto encarna y constituye su tradición histórica.

Ni el limitado espacio de estas columnas daría suficiente lugar á bosquejar siquiera los mil accidentados lances y sucesos de la borrascosa existencia de Jaime III de Mallorca; ni el día en que vuelven á tomar tierra sus mortales despojos, después de tan largo y secular extrañamiento, en el que fué su reino y señorío, sería la ocasión más adecuada para reproducir ó condensar, con fría é imparcial pluma, el juicio definitivo que la crítica histórica ha formulado acerca de sus actos, de sus empresas y de sus errores ó aciertos, como rey y como hombre.

Ahora, á cinco ó seis siglos de distancia, cuando la remota lejanía de los sucesos ya bien cuajados en la Historia y la apreciación cabal de sus resultados y consecuencias nos permite considerarlos sin pasión, bien podemos asegurar, en síntesis brevísima, que los re-

yes privativos de Mallorca, Jaime II y Sancho, y en mayor escala su inmediato sucesor, el infortunado Jaime III, fueron, quien más quien menos, víctimas expiatorias del grave error político que cometió su glorioso ascendiente, Jaime I el Conquistador, al desmembrar de sus estados una parte,—exigua si se quiere, pero no tanto que no dejase sentir el hueco de la desmembración, á fin formar con ella un patrimonio independiente, un pequeño reino aparte, para su segundo hijo, con absoluta independencia del primogénito y mayor heredero.

Aquella limitada desmembración de los territorios que integraban la corona catalano-aragonesa, que á D. Jaime I le plugo disponer, más atento á la voz de la sangre y á su cariño paternal que á las conveniencias políticas ó oportunistas de la razón de estado, no tardó en dar deplorablemente sus primeros frutos, apenas hubo él cerrado los ojos, y cuando yacían aun tibios sus despojos en el cenobio de Poblet, al surgir tempranas desavenencias pronto agraviadas, entre el primogénito Pedro III el Grande y su hermano Jaime II de Mallorca, sobre reconocimiento de feudo y prestación de homenaje.

La indole apacible y sumisa de éste y el temprano fallecimiento de aquel (1285), no dieron espacio á que las cosas pasaran por entonces á mayores; y el magnánimo Jaime II, inclinado por carácter y conveniencias á temperamentos de sosiego y de paz (á ratos cuando menos) pudo dedicarse tranquilamente durante ocho ó diez años á promover y fomentar la prosperidad y riqueza de su pequeño reino, fundando villas, acreciendo privilegios y franquicias á sus vasallos, creando ó impulsando fundaciones y obras monumentales (palacio real de la Almudaina, la Seo, castillo de Bellver, colegio Julianio de Miramar, etc.) robusteciendo el poder real con la adquisición de tierras y bienes infeudados, y consolidando, en fin, las conquistas insulares de su padre, por medio de una administración y unas medidas de gobierno que le hicieron amadísimo de sus noveles súbditos y sinceramente llorado por ellos, cuando la muerte puso fin á sus días, en su real alcázar de Mallorca (1311).

Más blando y pacífico aun, cuanto más apocado y enfermizo, su hijo y sucesor D. Sancho, no se mantuvo en quieta posesión y disfrute de sus dominios sino á costa de un sistema constante de concesiones y aquiescencias, de un amoldamiento continuo á las pretensiones y voluntad de quienes podían más que él, y que solamente á tal precio le dejaron vivir y reinar en paz, buscando el aire puro y oxigenado que reclamaban sus pobres pulmones, atosigados por el asma, en las cumbres de Valldemosa ó en las pirenaicas laderas de Cerdeña.

Por otra parte, aquella misma situación dispersa y fragmentaria, al través del mar, de los territorios que integra-

ban el minúsculo Reino, obligó á los soberanos todos de Mallorca, sin excepción, á no sentar definitiva y continuamente su residencia en ninguno de ellos, sino á pasar estaciones y temporadas más largas ó más breves, ora en Mallorca, ora en el Rossellón, ora en la ciudad y señorío de Montpellier; de manera que su frecuente ausencia en tal ó cual de sus dominios tenía que ser suplida por el gobierno autoritario, nada grato ni paternal ni pródigo á los vasallos, de sus lugartenientes, procuradores, bayles ó vegueros, para quienes no siempre era desfavorable, ni estéril á su medro, la ausencia personal del monarca. Y así fué como el frecuente absentismo de éste, no sólo dió margen y ocasión á vejaciones y abusos de autoridad que contribuyó á la frialdad ó mengua de la adhesión y afecto que los súbditos y vasallos difícilmente podían profesar á un rey y señor á quien no veían sino temporalmente y muy de tarde en tarde.

Entre «las dos muélas cordales» de que reza el proverbio, siempre hubieron de ser ellos, los desvalidos vástagos de la rama menor que en mal hora quiso erigir en soberana y coronada el impolítico testamento del buen D. Jaime I, los perdidosos y maltrechos, los quebrantados y estrujados.

Tal es la historia, en suma,—á través de sus lances, peripecias é incidentes innumerables que al por menor nos cuentan cien crónicas y anales, documentos y registros que guardan los archivos,—de la dinastía y casa real de Mallorca. Los luctuosos sucesos que llenaron el reinado del infeliz Jaime III y los siniestros resplandores de desolación y de sangre que le pusieron trágico fin, no fueron sino la última etapa, las postreras escenas truculentas, del terrible drama dinástico cuyo desenlace, más pronto ó más tardío, no era difícil prever, muy de antemano.

Precipitó su solución el temperamento y carácter personal de los protagonistas:—por una parte Pedro IV el Puñalero, ambicioso, cruel, egoísta, sus-



Sarcófago donde reposaban los restos de don Jaime III en la Sala Capitular antigua de Valencia.

Más grave obstáculo y peligro aun más serio para la tranquilidad y sossegada existencia del Reino de Mallorca, fué la situación topográfica de su territorio continental (Rossellón, Cerdeña, Montpellier) entre dos estados tan superiormente poderosos como los reinos de Francia y Aragón, casi siempre en discordia ó en guerra abierta, y á cuyos respectivos soberanos impulsaban por lo común designios é intentos mutuamente hostiles ó contradictorios.—Aquel antagonismo creó á menudo al pobre monarca ó reyzeuelo mallorquín, afincado entre ambos estados, los compromisos inherentes, muchas veces inevitables, á príncipes de flaco poderío, cuyos dominios tienen á dos grandes potencias por vecinas. Y fuerza es reconocer en este punto (si un patriotismo mal entendido, apasionado y ciego no ha de impulsarnos á negar ó desconocer la realidad histórica) que nuestros reyes no se mostraron de sobra sagaces ni muy hábiles en sortear tal peligro ni en salvar tal escollo; antes bien al contrario, diríase que irreflexivamente y como de intento se lanzaron á sortearlo y afrontarlo en más de una ocasión. Y si hasta lo último, hasta el momento y hora del trágico desastre, no atrajeron la ruina y el aniquilamiento del descaje y fatal anexión de sus dominios, ya antes de ello, en repetidos trances, salieron de tal juego rotos y mal librados. A lastimosa solución, siempre fatal para ellos, tenía que llevarles su veleidad de confiarse á un vecino de los dos, y aliarse con él y poner la salvación del reino en sus manos, para lograr satisfacción ó venganza de agravios ó querellas con el otro; y así, pues-

picaz y mal entrañado como él solo; heredero y concentrador, por decirlo así, de todos los odios y malquerencias de sus antecesores hacia la estirpe mallorquina, cuya destrucción y absorción anhelaba y quería consumar sin reparar en medios;—por otra, Jaime III, inexperto, confiado, versátil é inconstante, abierto y sin la astuta malicia que le hiciera husmear el peligro ni prevenirlo sino cuando ya se le echaba encima; huérfano de madre á los pocos días de nacer, y de padre á las pocas semanas: de un padre que ya por caballeresco y valiente hasta la temeridad se hizo matar y decapitar (junesto hado y legado de herencia) sobre el mismo campo de batalla: salvado de mil peligros por la fidelidad sin par del buen cronista Ramón Muntaner, y entregado á la tutela de la anciana reina Esclarmonda, abuela suya, y de sus tíos, el valedurario don Sancho, que trasmitió á sus sienos la corona de Mallorca, y don Felipe, el canónigo de Elna y tesorero de la Seo de Tours; unido en matrimonio á los once años con la impúber Constanza, hermana del Ceremonioso, como prenda de alianza y amistad, que no fueron jamás sino simuladas ó mentidas; acatando y hasta humillándose á su cuñado inicuo, cuando esperaba de él ayuda contra el monarca francés, y concertándose con éste y vendiéndole la villa y señorío y feudo de Montpellier, cuando la iniquidad y los atropellos y violencias del de Aragón, (que le procesó por desleal y felón y monedero falso, y le arrebató su esposa y le invadió Mallorca y le declaró desposeído de ella y sus demás estados, y en ella se hizo solemnemente coronar, con acatamiento y

Fragmento de una carta de Gilabert de Centelles á Pedro IV, fecha 27 de Octubre de 1349. (De un libro copiator de cartas: Archivo Histórico de Mallorca.)

Fragmento de una carta de Gilabert de Centelles á Pedro IV, fecha 27 de Octubre de 1349. (De un libro copiator de cartas: Archivo Histórico de Mallorca.)

Fragmento final de una carta de Gilabert de Centelles á Pedro IV, fecha 27 de Octubre de 1349. (De un libro copiator de cartas: Archivo Histórico de Mallorca.)

Últimas noticias

A las cinco de esta mañana ha salido de este puerto el cañonero *Nueva España* al encuentro del *Vicente Yañez Pinzón* que conduce los restos mortales de don Jaime III.

Anoche falleció víctima de penosa enfermedad la señora esposa de don Gabriel Miró, representante en esta plaza, de la acreditada casa «Federico Segundo».

Damos á dicho señor nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Alcoholeros y vinicultores
Madrid 17 á las 16

Zaragoza—Los alcoholeros en número de mas de sesenta, al conocer las gestiones que hizo en Madrid el señor Lizabe y espuestas por éste las conclusiones que se presentarán al jefe del Gobierno, señor Villaverde, acordaron su total aprobación.

Los vinicultores de Daroca celebrarán el domingo una reunión múnstrua.

La situación de los vinicultores de Aragón es en extremo crítica.

Liquidación del presupuesto de 1904
Madrid 17 á las 16:16

En la liquidación definitiva del presupuesto general del Estado respectivo al año 1904 aparece un exceso líquido de ingresos realizados de 30.745 mil 163 pesetas y un exceso líquido de pagos verificados sobre la cantidad total presupuesta de 29.302.254; quedando como total remanente la suma de 60.647.418.

Una bomba al procurador del Santo Sínodo.
Madrid 17 á las 16

San Petersburgo.—En las cercanías de la casa del Procurador general del Santo Sínodo ha estallado una bomba de dinamita.

La explosión ha causado gran alarma.

No ha habido desgracias personales, si bien se han registrado muchos destrozos.

Los restos de Jaime III
Madrid 17 á las 16:20

Comunican de Valencia que se ha verificado la conducción de los restos de don Jaime III á bordo del cañonero *Vicente Yañez Pinzón* que tiene que conducirlos á esa.

El féretro fué sacado de la Catedral á hombros de los diputados de Palma.

Las tropas cubrían la carrera.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

Un numeroso gentío ocupó el trayecto que recorrió la comitiva.

Asistieron las autoridades. El acto revistió gran solemnidad.

Los representantes de los municipios.
Madrid 17 á las 20:30

Se han reunido los comisionados de los municipios en el salón de sesiones de la Consistorial, presididos por los representantes de Castellón, Santander y Córdoba, á fin de acordar la exposición que han de dirigir al Gobierno, concretando sus peticiones.

Abierta discusión, las opiniones de los reunidos estuvieron divididas sobre las medidas que debían proponerse.

En vista de ello se acordó elevar un mensaje de protesta al Gobierno en términos generales, dejando al Gobierno las soluciones que crea mas convenientes en beneficio de todos los municipios de España.

Asamblea de monárquicos.—Liberales y demócratas.

Madrid 17 á las 10:50

Logroño.—Se ha verificado la asamblea de monárquicos para solemnizar el triunfo obtenido contra los republicanos en las últimas elecciones provinciales.

Reinó gran entusiasmo, dándose vivas al Rey y al Gobernador de la provincia.

Se dirigieron despues telegramas á S. M. el Rey y al señor Villaverde.

Los señores Montero Rios y Moret convinieron persistir en la coalición que acordaron con motivo de las últimas elecciones.

Combinación de gobernadores
Madrid 17 á las 22

La Correspondencia de España dice que el Gobierno prepara una combinación de gobernadores tomando por base la vacante del gobierno civil de Córdoba y las que resultarán en otras provincias, de cuyos gobernadores se halla descontento el Gobierno por el poco acierto que demostraron al interpretar las instrucciones que se les dirigió con motivo de la cuestión electoral.

Oliciales y soldados heridos y enfermos.
Madrid 17 á las 22

San Petersburgo.—El general Treppoff telegrafía que el día 14 se enviaron al Norte 1.379 oficiales heridos y 433 enfermos.

Además 56.723 soldados heridos y 4.695 enfermos. Actualmente quedan en Mukden 800 enfermos graves.

Asamblea nacional.—Témense divergencias.
Madrid 17 á las 22

San Petersburgo.—Espérase el rescripto convocando una asamblea nacional para el mes de Mayo próximo.

Témense que susciten divergencias entre gobernantes y los partidarios de la continuación de la guerra.

Page del Czar detenido
Madrid 17 á las 22

San Petersburgo.—Se ha confirmado que ha sido detenido Tzardkoeisel, page del Czar y sobrino del almirante, Verkhosky.

Se le atribuye que introducía en palacio cartas amenazadoras que encontraba el Czar en su mismo despacho.

Mejora del señor Butrón.—El «Heraldo» y el padre Nozaleda.
Madrid 17 á las 33:20

Ha mejorado de un modo notable el oficial señor Butrón que fué herido durante la fiesta hipica del Pardo.

Los reyes marcharon al Real sitio del Pardo con objeto de visitar á dicho oficial, regresando al anocheecer.

El periódico *El Heraldo* atribuye al Padre Nozaleda el decidido propósito de marchar á Valencia despues de visitar al ministro de Gracia y Justicia y al Nuncio; añadiendo dicho periódico, que en los altos círculos políticos se asegura que no se posesionará del arzobispado de Valencia.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy.—La Campana de la Almudaina y Lanceros!

Asistencia Palmesana

Función para hoy.—La Campana de la Almudaina y Las codornices.

Cinematógrafo.—Calle de la Marina

Hay dos secciones á las 5 y media y 6 y media con ecogido y variado programa.

En el pueblo de Valencia se ha notado gran entusiasmo.

Los comisionados mallorquines han sido obsequiadísimos y colmados de atenciones, tanto por las autoridades como por las personalidades de Valencia.

Este acto ha servido para estrechar los lazos entre Palma y Valencia.

A las dos y media de la tarde saldremos para Palma.

Las tropas despues de haber tributado los honores á los restos de don Jaime han desfilaro ante el cadáver en columna de honr, presenciándolo numeroso gentío.

El desfile ha sido brillantísimo.

Con nosotros viene nuestro paisano el canónigo dignidad de tesorero de la Metropolitana de Valencia, don Guillermo Fiol.

Peyró.

(De nuestro servicio particular)

Ingresos de aduanas.—Buques japoneses.

Madrid 16 á las 19:25

San Petersburgo.—A consecuencia del estado del país, han disminuido los ingresos de las aduanas en 50 millones de francos.

Singapore.—Ayer pasaron á la vista del faro 22 buques de guerra japoneses.

Suicidio

Madrid 16 á las 22:20

Buenos Aires.—Se ha suicidado, disparándose un tiro al corazón, el general señor Capdevila autor de la obra «Táctica de Infantería argentina» y jefe del partido autonómico de la capital.

Se ignoran los móviles que le indujeron á tan extrema resolución.

Pregonando por las calles.—Mejoría del teniente Butrón.

Madrid 16 á las 22:20

Por las calles se ha voceado un número extraordinario pregonando la caída del ministro ruso y el asesinato del Czar.

El público quedó chasqueado al entearse de la falsedad de las noticias.

El teniente señor Butrón herido de una caída durante la fiesta hipica del Pardo, sigue en su mejoría dentro de la gravedad.

Sin noticias.—Crisis resuelta
Madrid 16 á las 22:20

Tokio.—El Gobierno no ha recibido detalles de la ocupación de Tieliang por los japoneses.

Roma.—Se ha publicado el decreto nombrando al señor Tittoni presidente del Consejo confirmando en sus respectivos departamentos á los demas ministros dimisionarios.

Buques especiales
Madrid 16 á las 22:20

Londres.—El Almirantazgo proyecta construir buques especiales para la travesía del canal de la Mancha, destinados á trasportar trenes enteros rápidos, á fin de evitar los trasbordos que se hacen en Douvres y en el paso de Calais.

Para la posesión de la silla de Valencia.
Madrid 6 á las 22:20

En el correo de hoy han salido para Valencia las ejecutoriales para que el P. Nozaleda pueda posesionarse de la silla metropolitana valentina.

El P. Nozaleda ha llegado procedente de Avila, ignorándose cual sea su decisión respecto á la toma de posesión de su nuevo cargo.

Orden del Sultan.—Comunicación restablecida.
Madrid 16 á las 22:20

Tanger.—El Sultan ha or-

DOÑA MARIA BONNIN Y AGUILÓ HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado esposo, madre, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos que hoy á las cinco y media se reza el rosario y seguidamente la conducción del cadáver.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Cordelería 5, 2.º

honor del Santo Patriarca: Exposición á las seis y media de la mañana, acto seguido el ejercicio del día 19, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón que dirá R. P. Eusebio Garrido, agustino; por la tarde á las cuatro sermón cuaresmal, y por la noche meditación, estación y reserva de S. D. M.

Fiestas de San José

En Santa Eulalia, á las diez se cantará Tercia y Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón que dirá don José Auba, Pbro, al anochecer el ejercicio propio del día con exposición y meditación.

En el Socorro, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón á cargo del P. Eusebio Aniquín.

En Santa Clara, á las diez Misa mayor con sermón que dirá don Bartolomé Juan Coll, Pbro; al anochecer corona y la devoción propia del día con exposición de S. D. M.

En las Teresas, á las diez Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón á cargo del P. Martín Gualba, S. J., y por la tarde á las cinco el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En la Concepción, á las diez Misa cantada con sermón que dirá don Juan Negre, Pbro.; por la tarde á las cinco y media la devoción del día 19, con exposición del Santísimo.

En la Misericordia, á las diez y media, Misa mayor con sermón; por la tarde á las cuatro y media el septenario de Nuestra Señora de los Dolores con sermón por don Sebastián Esteve y al anochecer el ejercicio del día 19.

En San Juan, á las siete y media, el ejercicio del día 19 y misa de Comunión general; á las diez y media misa mayor cantada á voces y sermón por don Delfín Salgado, capellán de la artillería é ingeniería; al anochecer Rosario, el ejercicio de San José, solemne y con exposición de S. D. M.

En la Anunciación (Hospital general) á las nueve y media Tercia solemne con acompañamiento de órgano y Misa mayor con exposición de S. D. M.; por la tarde á las tres y media Vísperas con órgano, Completas rezadas, sermón cuaresmal, Matines rezadas y Laudes con órgano despues de la Corona á la Santísima Virgen María.

En la Consolación (calle de San Cayetano) á las ocho misa de Comunión general con cánticos y terminación de los Siete Domingos; á las diez Misa solemne con exposición del Santísimo, cantada por las niñas del Colegio y sermón que dirá el R. don Antonio Canals, presbítero; por la tarde á las cuatro y media sermón por don Pedro J. Ripoll presbítero y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las Hermanitas de los Pobres, á las seis misa de Comunión general, y á las cuatro y media de la tarde un devoto ejercicio dedicado á su patrón San José, con sermón á cargo del M. I. señor don Matias Compañy, dignidad de Chantre de la Catedral. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo.

En Montesión, á las ocho misa de Comunión general para todos los congregantes.

En San Magín (Arrabal) á las diez Misa mayor con exposición y sermón por don Juan Enseñat; por la tarde á las cuatro exposición del Santísimo, sermón por don Francisco Fluxá, Pbro. y acto seguido el ejercicio del día 19.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra señora de Lluch.

TELEGRAMAS

(De nuestro redactor correspondencia)

Preparando el traslado

Valencia 17 á las 11

Desde las primeras horas, de esta mañana se nota gran animación en la Catedral y calles afluientes.

Numeroso gentío se dirige á la Basílica con objeto de presenciar la entrega de los restos de don Jaime á la comisión mallorquina.

A las diez salieron las tropas de sus respectivos cuarte-

les para cubrir la carrera y tributar á dichos restos honores reales en la forma acordada.

Acompañarán los restos hasta Palma los canónigos don Roque Chabás y el señor Sanchis Civera.

La entrega.—La ceremonia.—Conducción de los restos al puerto.
Valencia 17 á las 14:00

» » » 14:10

» » » 14:20

» » » 14:35

Esta mañana á las once despues de terminados los divinos oficios, se han reunido el Cabildo metropolitano, las comisiones y las personas invitadas.

Los restos de don Jaime han sido colocados en el presbitero, ocupando la izquierda de éste el Delegado regio señor Balseiro, el gobernador civil, el capitán general señor Loño, el Alcalde señor Polo y el presidente de la Diputación.

Colocáronse á la derecha el Cabildo Catedral y los comisionados mallorquines los canónigos señores Miralles y Rotger y los diputados señores Socías y Valls de Padriñes.

Asisten á la solemne ceremonia comisiones de la Universidad literaria, de la Audiencia, de la Academia de Medicina, del Colegio de abogados, de la sociedad *Lo Bat Penat* y Cuerpo Consular.

Acto seguido el canónigo Don Roque Chabás ha leído el Real decreto de 2 de Diciembre ultimo autorizando la traslación á Palma de los regios despojos, y al acta de reconocimiento suscrita por los dos académicos designados por dicha Academia de Medicina.

Terminada lectura de ambos documentos se ha procedido á la formalidad de la entrega de dichos restos á la comisión mallorquina, y una vez verificado se ha cantado un solemne responso de Es-lava, colocándose el féretro en un armón de artillería tirado por ocho caballos, oyéndose inmediatamente la primera salva de ordenanza.

Inmediatamente se organizó el cortejo fúnebre, emprendiendo la marcha por la calle de Zaragoza, plaza y calle de la Paz y Glorieta, en donde se ha hecho la segunda descarga, siguiendo la comitiva hacia el Grao, ocupando los coches al efecto dispuestos.

Una vez llegado el cortejo al puerto se hizo la tercera descarga, procediéndose al embarque del féretro.

La comitiva estaba formada por fuerzas de artillería é infantería, representación del Clero, el armón que conducía el féretro, la presidencia que ocupaba el Delegado regio, señor Balseiro, autoridades é invitados, cerrando la marcha fuerzas de infantería.

Todas las calles del tránsito se han visto repletas de gente, la que se agolpaba para presenciar el paso de la comitiva.

huesos áridos; justo es, por tanto, que en el acto de recibirlos, no sólo estén presentes las Autoridades que con Nos han trabajado para preparar y realizar un acontecimiento tan extraordinario, sino que en él tengan representación todas las Parroquias y Municipios de la Isla, y que todo el pueblo mallorquín se junte cabe el féretro de su último rey, para rendirle acatamiento, y tributarle, al fin, aquel homenaje de respeto y lealtad que se debían á su bondadosa soberanía.

Esta aspiración sentíamos con creciente vehemencia al meditar y emprender la restauración de Nuestra Santa Iglesia Catedral; cuando conseguimos poner á la vista, y dejar patente la gentileza y hermosa de la capilla de la SS. Trinidad, recinto culminante y nobilísimo del templo vasto y grandioso.

Los arcosolios, que manos pecadoras en mal hora tabicaron y perforaron, para destinarlos á usos indignos y profanos; al ser descubiertos, reclamaban las urnas sepulcrales, donde nuestros reyes quisieron reposar, anulada la terrenal majestad por la Majestad infinita del Dios tres veces Santo.

Dos años los que fallecieron en Mallorca: Jaime II, cuyo cuerpo se conservó siempre en esta Catedral, aunque no en el sitio por él designado; y su nieto, Jaime III, monarca desgraciado que cayó en el campo de batalla, víctima de las ambiciones desahucadas, de las felonías irritantes, y de las crueldades que le habían de perseguir, aun después de la muerte, ya que el rencoroso vencedor le negó la honrosa sepultura que para él deseaba en Nuestra Santa Iglesia, el mismo Gilaberto de Centelles, respetando el regio cadáver que no podía hacer ni bien ni mal.

Si los siglos transcurridos garantizan más y más la afirmación rotunda y tranquilizadora de Centelles (por qué Nos no habíamos de promover la obra de misericordia que quiso realizar aquel mismo que era un enemigo jurado? Un irresistible impulso Nos incitaba á iniciar las diligencias necesarias para que al fin se enterrase aquí con honra al rey cuya sangre inicuamente derramada absorbió la tierra mallorquina de Lluçmanyor; y con toda el alma ansiábamos la dicha de abrir al agosto venido las puertas de Nuestra Catedral, con gloria más serena y pura que cuando se abrieron para coronarse en ella el astuto y soberbio usurpador.

Los que se dedican al estudio profundo de la Historia, tienen en los sucesos cuyo recuerdo suscita la fúnebre ceremonia actual, un tema sobrepasado importante para discutir sobre las causas que hicieron tan efímero el reino de Mallorca, y para calcular las leyes de esta gravitación moral con que los pueblos de tal modo se atraen recíprocamente, como si algunos no se reconociesen á sí mismos, y renunciasen á su propio ser.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

PALMA

En el Gobierno Civil de la provincia se ha recibido un estado de fijación previa de la cantidad que han de satisfacer los dueños de minas de explotación, por el 3 por ciento sobre el producto de los minerales extraídos durante el actual primer trimestre.

Don José Ibarra, teniente de Navío y Fiscal de un expediente de naufragio concede audiencia instructiva á los que se consideren interesados en el naufragio del pallebot *Maria de la Cruz*, de Soler, ocurrido á seis millas del E. de la isla de Cabrera el día 22 de Noviembre último.

Mañana se celebrará en el Círculo de Obreros Católicos una velada literario musical en honor á san José conforme al siguiente programa.

Primera parte

Sinfonía «Tannhäuser», de Wagner; «Confidencia», por el Rdo. Sr. don José Auba; Cancó de Nadal, de Millet; «A sant Jusep, poesia recitada por el Sr. Moll; «Epilogo Mefistófele», por el Sr. Arrom; «El trabajo», poesia recitada por el Sr. Tous y «Rammenta», (Faust) por el Sr. Terrasa.

Segunda parte

«La huelga de los herreros», monólogo recitado por el Sr. Piña; «Romanza», por el Sr. Ferrer; «Lo somni del artista», poesia recitada por el Sr. Bennisar; «Romanza», por el Sr. Florest; «Romance», por el Sr. Castell y «La Pastoreta», cançó popular.

Tercera parte

«Callad que no se despierte», monólogo recitado por el Sr. Más; «A San José», poesia recitada por el Sr. Sabater; Aria «Simón Boccanegra», por el Sr. Vazquez; Poesia, por el Sr. Palmer y Jesús Nazareno (Gounod), por el Sr. Florest y coro.

Todas las partes de coro serán interpretadas por la «Capella Gregoriana» que dirige el Sr. Morey.

Esta tarde los reclutas del Regimiento Infantería de Palma no tendrán instrucción, siendo vacunados por el médico del mismo en el cuarto de reconocimiento.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Selva, da cuenta de haber denunciado á varios sujetos vecinos del mismo por acentar ganado sin las formalidades que previenen las ordenanzas vigentes.

—La de servicio en Felanitx comunica que se le presentó el [vecino de la misma] Gabriel Antich manifestando hallado en el corral de su casa, y punto de nominado *Son Juan*, una gallina muerta y tres, al parecer envenenadas, todo lo cual ha sido puesto en conocimiento del señor J. municipal de dicha ciudad.

Por la Delegación de Hacienda de estas islas se anuncia la subasta de la mina *Antoñita* del término municipal de Sineu, para el día primero de Abril próximo.

El Administrador del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de esta ciudad pone en conocimiento del señor Gobernador civil que á partir del primero de Abril próximo todas las cantidades impuestas con fecha anterior y que se impongan en el mismo y sucesales se redituarán al 3 por 8 de interés anual.

Por la Alcaldía de Santa Maria se cita al mozo José Cabot y Massot.

Ayer se reunió la Junta local de Reformas Sociales acordando conceder permiso á los señores Palmer y Castañor, por poder limpiar la maquinaria en domingo á fin de no interrumpir el trabajo.

Esta mañana con motivo de la llegada á Palma de los restos de don Jaime en las sociedades Crédito Mallorquín y Fomento Agrícola, solamente estará abierto el despacho desde las doce á las dos de la tarde.

Mañana tendrá efecto en el colegio de San José una velada poético musical en obsequio á su Patrón.

La velada comenzará á las siete y media y el programa será el siguiente:

Primera parte

- 1 Copla *Oantad, oh serafines*, por los alumnos del Colegio.
- 2 Introducción y lectura de varias poesías.
- 3 Libro Santo, Romanza.
- 4 Gloria á San José (poesía).
- 5 «El Anillo de Hierro» por la *Banda Vitaliani*, dirigida por la señorita Matheu.
- 6 Consejos á los jóvenes por el Reverendo don Jaime Barceló, Presbítero.
- 7 Beethoven (pieza á cuatro manos)
- 8 Mallorca, (poesía).

Segunda parte

- 1 «La mia esposa será la mia bandera».
- 2 «El Fill prodig».
- 3 Himno lírico á San José, Música del Reverendo don Rafael Cortés, Presbítero.
- 4 Lectura de varias composiciones literarias.
- 5 Himno á Jesús Redentor, por varios alumnos del Colegio.
- 6 «Tradicó popular».
- 7 Banda de ocarinas, Capilla infantil dirigida por don Juan Ferriol Presbítero.
- 8 Rondalla y despedida á San José: *A Dios, ilustre José*.

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor correo *Bellver*, don Antonio Castañer é hija, don Miguel Ordinas, don José Casal y don Antonio Pizzi é hija.

En el vapor *Lulio*, salió ayer para Ibiza don Francisco Palmero.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Alicante á bordo del vapor correo *Lulio*, figuraban don Rafael Martínez, don Miguel Soler y don Manuel Vidal.

Los restos de D. Jaime III

He aquí la orden general de la plaza correspondiente al día ayer, y en la que el Excmo. señor Capitán general de este Distrito dispone los honores que han de tributarse hoy á los restos de don Jaime III.

1.º En el día de mañana, y tan pronto como se halle á la vista el buque que conducirá dichos restos, el crucero *Numancia*, que se halla fondeado en bahía, disparará un cañonazo, á cuya señal saldrán las tropas de sus cuarteles para ocupar los puntos de parada siguientes:

La Artillería, apoyando en el «Club de Regatas», con los Ingenieros á continuación, cubrirán la carrera formando en dos alas, por la calle de Sagrera, hasta la puerta principal de la Lonja, tomando al efecto los intervalos necesarios. La Artillería destacará un cabo y cuatro batidores que se colocarán á los lados del féretro, para su inmediata custodia; el resto de la fuerza de dicha Arma, cuando haya rebasado su frente la comitiva que acompaña á aquel, se constituirá en piquete á retaguardia, no cesando en este cometido hasta terminado el desfile, y entonces formará junto á la puerta principal de la Catedral, para iniciar, como cuerpo mas antiguo, las descargas.

La Caballería se colocará en línea en la calle de Sagrera, y en el espacio que media entre las esquinas de la plaza de la Lonja y calle de la Marina, dando frente al mar.

El Regimiento Infantería de Palma, formando dos batallones, y la fuerza desatada del de Inca, constituyendo una compañía, colocados según el orden de antigüedad, cubrirán las calles de la Marina, del Conquistador, de la Victoria y Palacio hasta la esquina de la calle de la Seo. Todos los Cuerpos tributarán los honores debidos al pasar por su frente los restos Reales.

2.º Tan pronto como hayan pasado el féretro y acompañamiento, por delante de cada Cuerpo, formarán estos y marcharán al paso largo á ocupar sus puestos para el desfile, en la forma siguiente:

Los Ingenieros en cabeza y en columna de pelotones, á la altura de la esquina de la calle de la Seo en su cruce con la de Palacio; á continuación el Regimiento Infantería de Palma y á su retaguardia la fuerza del de Inca, en columnas de Batallón y Compañía respectivamente, tomando las distancias para la columna de honor al romper la marcha, para el desfile; y por último el Escuadrón Cazadores de Mallorca, en columna de 4 cuarteles, por no permitir otra formación el anchura de la calle.

3.º El desfile tendrá lugar por delante del féretro, que se colocará delante de la puerta Principal de la Catedral, dirigiéndose las fuerzas por las calles del Mirador, Palau, San Pedro Nolasco y Miramar á la muralla, colocándose en la cortina del Muelle-Mirador, con frente al mar, en línea y con el mismo orden de preferencia ya mencionado. La Caballería, desde la calle del Mirador, por las de San Bernardo y Deanato se situará en la plaza de la Seo, en línea con frente á la Catedral.

4.º La batería de saludos efectuará cuatro descargas, la primera, de 21 cañonazos, al desembarcar los restos Reales en el «Club de Regatas» y las tres restantes al empezar la misa, al alzar y al último responso, estas tres últimas se harán cuando haya efectuado la que corresponde la sección de Artillería, situada en la inmediación de la Catedral, disparándose además un cañonazo cada cuarto de hora á partir de la primera descarga; cuando termine cada una de las tres últimas salvas la batería, efectuará lo mismo la fuerza situada en la Muralla. Terminada la última descarga, marcharán las tropas á sus cuarteles sin esperar más orden y por el camino más corto.

5.º Para este solo acto, vestirán las tropas de la guarnición en traje de gala, se izará el pabellón nacional á media asta, en los edificios militares, llevándose las armas á la funerala con sordina las cornetas y tambores.

6.º Todos los cuerpos, Centros y Dependencias militares de esta Plaza, nombrarán Comisiones compuestas del Jefe Principal, un Jefe, un Capitán y dos Subalternos, que en traje de gala, y al disparar el cañonazo del *Numancia*, se presentarán en el Palacio de la Almudaina, para acompañar á S. E. colocándose en la Catedral por el orden de preferencia establecido en la R. O. de 1.º de Noviembre de 1858, con los Jefes á la cabeza de los Oficiales de su respectivo Cuerpo.

7.º y último. Mandará las fuerzas el Coronel del Regimiento Infantería de Palma don Enrique Pintós Ledesma, que tendrá á sus órdenes al Capitán de E. M. D. Fernando Mestre Font. El Escuadrón Cazadores de Mallorca, nombrará dos ordenanzas montados para dicho Jefe y Oficial de E. M.

En dicha orden se publica la siguiente prevención de la plaza, del mismo día.

«El Excmo. señor Conde de España representará á S. M. el Rey (q. D. g.), en todos los actos que se celebren en esta Isla, con motivo de la traslación de los restos del Rey don Jaime III, y se le tributarán los honores que le correspondan.»

Ayer en la Lonja se daba la última mano á los trabajos de instalación de la capilla ardiégte y adornos exteriores.

Corre á lo largo de la galería superior del hermoso edificio un ribete de gasa negra.

En el Club de Regatas se trabajó también hasta hora avanzada. Dos de las salas principales se tapizaba de negro y se adornaban las puertas y corredores con gasa negra.

El pabellón nacional que corona el edificio aparecerá, á media hasta con erespón negro. Todas las embarcaciones del Club ostentarán tambien el pabellón nacional á media hasta. Durante todo el día de ayer se trabajó con mucha actividad en el adorno de nuestra Iglesia Catedral, que es sencillo, pero de buen efecto. El túmulo resulta artístico al par que severo. Ayer se seguía trabajando para completarlo y terminarlo el adorno.

Ayer el Comandante de Marina, señor Pidal, dispuso que esta mañana á las ocho todos los buques surtos en el puerto larguen sus banderas nacionales y de matrícula, poniendo aquellas á media asta al divisarse el cañonero *Yates Pinsón*.

Cuando el crucero acorazado *Numancia* dispare el último cañonazo las empavesadas serán colocadas á su primitiva posición.

Teatros

Principal

Esta noche empezará sus secciones en nuestro Teatro Principal el Cinematógrafo Moderno, cuyas proyecciones se nos aseguran llamarán la atención del público por su novedad y variedad de películas.

El dueño de dicho Cinematógrafo, don Diego Nicolás, nos dice que cuenta con más de 500 películas diversas.

Lírico

La compañía de aficionados que dirige el veterano señor Garriga desea tambien codyuvar de algun modo á solemnizar el traslado de los restos de don Jaime III, por lo que dicha Compañía representará esta noche en el Teatro Lírico el hermoso drama de don Juan Palou y Coll *La Campana de la Almudaina* por la relación histórica con el Rey cuyos restos hoy vendrán á Palma.

Los modestos artistas han invitado al ilustre autor de *La Campana* don Juan Palou y Coll para que asista á la representación. Tambien se proponen invitar á todas las Comisiones y delegados que vengan de Valencia.

Para el Domingo y por la misma Compañía se pondrá en escena el melodrama en siete actos y tres cuadros, titulado *El Jorobado*.

Asistencia Palmesana

Como se anunció ya desde el lunes, esta noche en el Teatro de la Asistencia Palmesana se representará el drama de Palou y Coll, *La Campana de la Almudaina* para readir de este modo en el día de hoy un tributo á la historia de Mallorca.

El señor Manera está encargado del papel de *Centelles*, y la señorita Usera del de *Isabel*.

Atendiendo á la invitación del presidente de la sociedad, el autor del drama, don Juan Palou y Coll, se ha prestado gustoso á honrar con su presencia la función.

Mañana en dicho teatro se pondrá en escena en honor del eminente dramaturgo don José Echegaray, el drama *El Gran Galeoto* con motivo del homenaje general que se le tributa.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió en el despacho del Alcalde y convocados por éste los señores Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento. El objeto era tratar de la conducta que debía seguirse en adelante en lo referente á la aplicación que debía darse á las ordenanzas máxime ahora en que con motivo de las recientes elecciones habia dicho la prensa que se habia estrechado la manga de algunos Tenientes de Alcalde para con ciertos elementos.

Se acordó continuar en el criterio que hasta aquí se ha mantenido en la aplicación de las ordenanzas municipales, es decir, no cerrándolo completamente y aplicando por igual el rasero, lo que hace mas cómoda la vida de todos los administrados, se entienda sin dejar de cumplir lo que en aquel es se preceptúa.

Audiencia

Causa por daños

A las once de la mañana de ayer constituyóse el Tribunal de Derecho en la Audiencia provincial, presidiendolo el señor Fernández.

Representaba la acusación el teniente fiscal don Carlos de la Quintana y de la defensa de los procesados estaba encargado el joven letrado Don Joaquín Pascual.

Los procesados que ocuparon el banquillo eran Gabriel Jaume y Oliver y su hijo Sebastián, acusados en causa que se ha seguido en el Juzgado del Distrito de la Catedral, de un delito de daños previsto y penado en el artículo 529 del Código Penal.

De los hechos de autos leídos por el secretario de sala don Juan Alcover se desprende que en la tarde del día 28 de Abril último, el procesado que con anterioridad habia procedido al pago del arbitrio por una burra adquiriendo la tabilla correspondiente, fué avisado para pagar una nueva tabilla para caballería con el duplo de su importe por haber transcurrido el tiempo señalado para retirarla la cual no pagó por considerarla ilegal y que en la noche misma el cobrador de dichas tabillas Pedro R. Cardell, encontró cortados treinta y tres árboles en su finca de *Son Reus*, de aquel término municipal, deteniéndose con

mo presuntos autores de dichos daños á los procesados.

Estos en su declaración manifestaron que efectivamente fueron requeridos para pagar una tabilla de arbitrio de una caballería, la que no quisieron hacer efectiva por considerarla injusta y negaron en absoluto ser autores ni hasta haber intervenido en los daños ocasionados á don Pedro R. Cardell.

Alegaron tambien que no les constaba positivamente que la finca *Son Reus* fuera de la pertenencia del cobrador de arbitrios municipales de Algaida.

Compareció luego el perjudicado Pedro R. Cardell, propietario de la finca *Son Reus* del término de Algaida de don de es secretario del Ayuntamiento.

Explica lo sucedido el día de autos y dice que fué avisado el procesado para que se previese de la tabilla correspondiente para contribución de una caballería, puesto que en su día lo habia hecho solamente de una burra; que se disgustó aquel y protestó y hasta manifestó que consideraba ilegal aquel pago, en vista de lo cual fué amonestado, y que la noche siguiente encontró cortados en su finca 21 albaricoques, 10 almendros y dos higueras.

Con objeto de ponerse de acuerdo con el procesado, en vista de lo opuestas que resultaban las declaraciones de ambos, se acordó un careo del cual no se obtuvo ningún resultado.

A preguntas de la defensa contesta con poca certeza acerca del día en que se suscitó el altercado con motivo de la tabilla y el en que aparecieron cortados los indicados árboles en su propiedad.

Como testigos de cargo comparecieron los vecinos de Pina Viguel Oliver y Antonio Sureda los cuales solamente depusieron que la finca *Son Reus* es público en el pueblo que es de la propiedad del Cardell.

Tambien han desfilado ante la Sala otros varios vecinos de Pina y Algaida llamados por la defensa, cuyas declaraciones han redundado en beneficio de los procesados, los cuales en el pueblo gozan de buenas amistades é intachable conducta.

Después de reproducirse y elevar á definitiva las conclusiones provisionales concedió la palabra al representante de la ley, que empezó su informe, en el cual despues de hacer extensa memoria de los hechos pidióse: condenase á cada uno de los procesados al pago de 570 pesetas de multa y 225 de indemnización al perjudicado y el pago de costas en partes iguales, sufriendo en caso de insolventia el apremio personal subsidiario correspondiente á razón de un día de prisión por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer.

El letrado defensor señor Pascual solicitó la libre absolucion de sus patrocinados y el señor Fernández declaró el juicio concluido para sentencia.

Señalamientos

Para el lunes 20 del corriente están señaladas las dos siguientes, en juicio oral.

Una del Juzgado de la Catedral, contra Juan Moragues y Juan Saestre por infracción á la ley de Caza.—Abogado, don Guillermo Janer.

Otra del Juzgado de la Lonja, contra Rafael Mateu y Bartolomé Planas, por el delito de estafa.—Abogados, don Tomás Muntañer y don Luis Canals.

El martes, 21, se verá en juicio por Jurados la causa seguida por el Juzgado de Palma, contra Bartolomé Bartolomé mey, acusado del delito de abusos des honestos.—Abogado, don Francisco Martorell.

El Yate-Atmah

Buque de Rothschild

Continúa amarrado en la escollera del muelle el hermoso yate de recreo de nacionalidad francesa *Atmah* que entró el jueves último por la tarde procedente de Monaco.

Dicho buque, que es de moderna y muy bonita construcción, es propiedad del Barón de Rothschild de Rothschild, uno de los personajes más ricos del mundo. Le acompañan su distinguida esposa con la cual ha contraído recientemente fastuoso matrimonio en París, del que damos cuenta en estas columnas.

Durante su estancia en nuestra isla se propone visitar sus puntos más importantes.

Se han hospedado en el «Grand Hotel».

Ayer á las nueve y media de la mañana los distinguidos turistas salieron para Miramar, regresando al oscurecer.

El *Atmah*, es admirado por numeroso público desde el paseo de la riba.

Dicho buque reúne todas las condiciones apetecibles llevando á bordo un botiquín completo y un reputado doctor francés.

Se ha despachado para la mar y sefiga manifestaciones de uno de sus oficiales esta mañana emprenderá viaje coo rumbo á Gibraltar.

Este número extraordinario se vende para el público no abonado al precio de 0'16 pesetas.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio, después de elevar al Ministro de Hacienda una solicitud á fin de que sea habilitada nuestra Aduana para la importación de patatas de origen extranjero, recomendó su petición á los Diputados á Cortes mallorquines que residen habitualmente en Madrid con objeto de que la apoyasen en el Ministerio correspondiente.

Los señores Maura y Conde de San Simón han contestado afectuosamente al señor Presidente accidental de la Cámara, don Jaime Morey, manifestándole que han recomendado el pronto y favorable despacho de la instancia susodicha. Y dice el señor Maura: «recomiendo con el mayor empeño tal suplicación, no solo por estimarla justa como ustedes, sino en mi ferviente deseo de contribuir á todo cuanto pueda favorecer á mis paisanos y doblemente afectando la petición en primer término á los de la clase humilde.»

Uno de estos días se reunió la Comisión especial encargada de dar dictamen sobre la proposición de don Benito Pomar, en la que pedía que estudiara con urgencia el problema del abarataamiento de las subsistencias. Se dió lectura á un proyecto de dictamen y fué aprobado por unanimidad.

De él se dará cuenta en la próxima sesión de la Junta Directiva.

Ayer se reunió la Comisión que ha de informar sobre la Exposición que la Cámara de Barcelona ha elevado al Gobierno, pidiendo que ciertos representantes de las Cámaras no hayan de recaer forzosamente en vecinos de Madrid.

Notas del Mar

Sobre las siete de la mañana de ayer dejó caer anclas en nuestro puerto el vapor correo *Bellver*, con la correspondencia, carga de efectos y trece pasajeros, procedente de Barcelona.

Dicho buque fué portador de una importante partida de sacos de harina y salvado.

—Con destino á Porto Colom emprendió viaje el pallebot *Margarita*, con lastre y el falucho *Angela*, salió tambien para Ibiza.

—Del falucho *Joven Sebastián* se procede á la descarga de sal que condujo de Torreveija.

—Al medio día levó anclas ayer para Alicante, con escala en Ibiza, el vapor correo *Lulio*, con diez pasajeros, la balija y carga general.

—Por la tarde sobre las cinco emprendió viaje para Argel el vapor *Ballear* con pasaje y carga de efectos.

—A cosa de las cinco y media salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Cataluña*, que debía efectuarlo el día anterior.

Embarcó buen número de pasajeros carga general y la balija. Entre la carga habia varias cajas de pescado, atunes á granel y jaulas de volatería.

—Hoy saldrá el falucho *Internacional*, con lastre para Bañabuñar.

—En la comandancia de Marina de nuestro puerto el próximo día primero de abril tendrán lugar exámenes extraordinarios para Pilotos de la marina mercante.

—Han llegado á Barcelona el pallebot «Doleres», de Alcúdia, el laud «Joven Antonio» de Vinaroz y de Bugia el pallebot «Nuevo Corazón».

—Ha salido de Barcelona para Ibiza el pallebot «Antonio Palou».

—La corbeta uruguayá «Miguel Salom» llegada de Brunswick, con un cargamento de tablones durante la travesía se vió precisada á deshacerse de una parte de dicha carga á causa del mal tiempo, sufriendo el buque averías de poca importancia.

—Se encuentran despachados en nuestro puerto, el pallebot «Margarita» para Porto Colom con lastre y para Ibiza el falucho «Angela», con efectos.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis, á las diez Horas y Misa mayor, y terminada se cantarón Vísperas; por la tarde á las cuatro los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis á las diez Horas y Misa mayor con sermón á cargo del P. Antonio Tomás de los SS. CC; por la tarde á las tres y media, Vísperas, sermón cuaresmal, Maitines, Rosario, el ejercicio del día 19 procesión y solemne reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced tambien en

fiestas y regocijados deportes de muchos próceres mallorquines, empuñados espejos de leal fidelidad, le pusieron en el desesperado trance de lanzarse de frente y arriesgar el todo por el todo. Triste destino el suyo, siempre de fracaso en fracaso, de perfidia en perfidia, de decepción en decepción; confiándose sucesivamente á Pedro IV, que le humilla, le acecha, le persigue y despoja, siempre odiándolo, hasta cuando le sabe vencido y decapitado; á Felipe VI de Valois, que le finge amistad y protección, y como por favor le compra sus señoríos y derechos, cuando le ve apurado y exhausto; al favor y apoyo pontificio avinonés, que en la ocasión más crítica le abandona, pretextando haber hecho ya bastante en su pro, y le niega la percepción de unos derechos que sólo por dos años el cuitado rogabá y le pedía; á sus súbditos del Rossellón y la Cerdeña, en fin, que apenas le guardan un reto de fidelidad tras los muros de Perpiñán, y á los de Mallorca, que con muy contadas excepciones, (los Tornamiras, Brondos, Puigdorfilas, y una parte del clero) también esconden y ahogan en su pecho, si no la doblez y perfidia, la medrosa fidelidad, que acobardada y remisa ante el pavor y ejemplaridad de los tormentos, horcas y decapitaciones decretadas contra los leales, por los gobernadores Boyl y Centelles, no osan blandir espada ni enristrar lanza ni mover pié, cuando su rey y señor toma tierra, con fletadas galeras genovesas, en Pollensa y Alcudia, y desembarca crecida hueste mercenaria de á caballo y á pié, y córrese con ella hacia Muro é Inca; y desde allí, á través de las sombras de

que los Jurados de la ciudad tenían apostados en Aviñón y otros puntos, para saber los aprestos y movimientos de don Jaime; la insistente demanda de galeras y caballeros, que Centellas hacía á don Pedro, receloso de no poder resistir el empuje de la hueste invasora; el desembarco de ésta, hacia la punta de *Albercuix*, en los primeros días de Octubre; el mal comprimido gozo del Gobernador, noticiando á don Pedro como al invasor don Jaime, que venía acompañado de su esposa y sus hijos, no se le habla adherido ni unido gente alguna de la isla, sino un griego y un moro de Pollensa y un pobre hombre (*un hom sotil*) de Muro, que hecho prisionero, fué *«ossegat e penjat a Inca»*; y por fin el relato y descripción de la batalla, en carta fechada dos días después (27 de Octubre), informando al monarca, de la derrota y muerte de don Jaime, y pidiéndole instrucciones sobre el sepelio de su cadáver, lo que debía hacer de los prisioneros y de la infortunada viuda, doña Violante, y los príncipes Jaime é Isabel, hijos del Rey muerto, á quienes tenía á buen recaudo en el castillo de Bellver.

«Y plugo á Dios nuestro Señor (escribía Gilaberto de Centelles á don Pedro) que el dicho don Jaime fué vencido y muerto en la batalla, y su hermano Pagano, que llevaba su bandera, y muchos de sus caballeros y peones fueron allí muertos, y otros volvieron grupas y diéronse á la fuga; y yo con toda mi hueste y vuestra gloriosa enseña desplegada los perseguí y fules al alcance una buena legua, hacia al mar... Y vi, al regreso, que nuestros caballeros tenían prisioneros al infante y á la infanta sobrinos vuestros, Señor, y á *Madona Violant* y á muchos caballeros y peones de don Jaime.... El infante está herido en el rostro, de una estocada, pues tomó parte en la refriega.... Luego con toda mi hueste fui á pernóctar en Lluchmayor, y el siguiente lunes regresé á la ciudad. Y toda la ciudad salió á recibirme, con todas las procesiones, bien y honoríficamente y con gran alegría.»

Y añadia Centelles, al concluir aque-

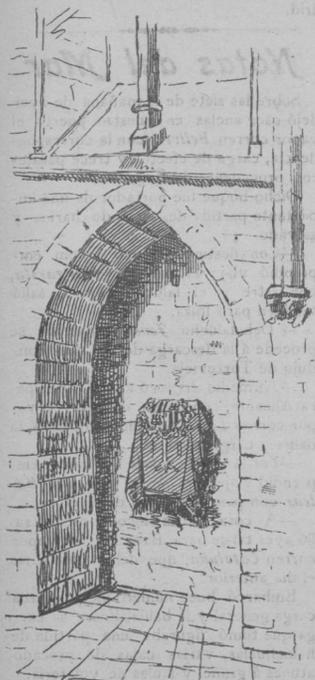
aque documento (conservado hoy en los Archivos nacionales, de París) la fecha de 7 de Agosto de 1349, y en el designaba el Rey como sitio elegido para su sepultura la capilla de Nuestra Señora de Vallvert, fundada por sus antepasados; pero si hubiera recobrado su reino antes de morir, deseaba ser enterrado en la Seo de Mallorca, y si solamente hubiese recobrado el Rossellón, en la de San Juan, de Perpiñán. Instituí por heredero y sucesor á su hijo Jaime, cuya tutela confiaba á la Reina y varios consejeros. Y para el caso de morir sin sucesión masculina ni femenina, nombraba heredera universal suya á la Iglesia Romana, si los monarcas de Aragón habían perdido, como creía él, todo derecho sucesorio, por virtud de la antigua excomunión contra Pedro III; lo cual dejaba á la decisión y fallo de la Iglesia misma.

Hé aquí e-bozada, en inconexos párrafos trazados al correr de la pluma, la silueta del postrer soberano de Mallorca, tal como resurge de antiguas memorias y documentos coetáneos. Muchísimo más podrías añadir. Falta tiempo y espacio.

De todos modos, (ya lo dejamos antes indicado), no es hoy el día ni la ocasión oportunos de condensar y discutir los juicios, favorables ó adversos, que á la posteridad haya podido merecer Jaime III, ante la Historia, como Rey y como hombre.

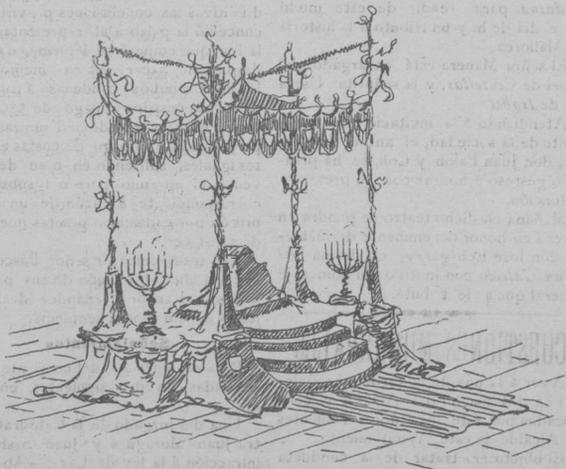
Siquiera por los respetos que merecen, siempre y á todo evento, los grandes infortunados que bravamente, á pecho descubierto y alta la frente, supieron hacer cara al infortunio, tiene derecho el heroico combatiente, el augusto vencido y muerto en Lluchmayor, al respetuoso y cordial recibimiento que hoy le tributa la capital de su antiguo señorío, de esta isla codiciada, por cuya recuperación dió el malhadado Rey su sangre y vida.

La crítica y «erudición» históricas podrán, reflexiva y friamente, aquilatar, pesar y discutir los aciertos ó errores del biznieto de don Jaime I, al través de



Sepulcro provisional de don Jaime III en la capilla de la Santísima Trinidad.

Dibujos del arquitecto señor Rubio.



Tímulo levantado en la Catedral para los honores fúnebres al último rey de Mallorca.

una noche de lluvia torrencial, hacia Sineu, y luego á Porreras y Lluchmayor, donde avistando la enemiga hueste que sale á su encuentro desde la capital, apróntase á la lucha y lánzase á empeñar decisiva batalla.

La sangrienta jornada de Lluchmayor, aquel fatídico 25 DE OCTUBRE DE 1349, es la página postrera, salpicada de sangre y lágrimas, de una luctuosa gesta heroica, que no ha hallado todavía definitivamente el vate épico que la cante. Y no es que la oscuridad de la dejen pobre de luz y de color la parvedad de trazos é incidentes, ó envuelva su relato niebla de vaguedades de vieja leyenda medieval. Muy al contrario: de los corridos pergaminos, de las vetustas y amarillentas hojas de los libros y registros de curia, resurge con vigoroso relieve y frase palpitante de verdad, todo el proceso y desarrollo de aquel postrero y demandado esfuerzo de un monarca en demanda de su corona.

Las frecuentes cartas de Centelles, especialmente, (1) dirigidas con nerviosa impaciencia á su soberano el de Aragón, desde Junio á Noviembre de aquel año, son otros tantos focos de luz, que con auténtico *verismo* y claridad perfilan y reproducen las fases todas, las escenas y hasta las incidencias y minucias del trágico suceso, que el lector vé desarrollarse y acercarse, inminente, día por día: los procesos, declaraciones y castigos á los adictos y leales á *l'alt En Jacme*, qui solia esser senyor de Montpeller; los preparativos y precauciones del aguerrido Gobernador, que encierra mujeres y niños y esclavos y ganados de payeses en la ciudad, temeroso de la hueste enemiga cuando invada y tale la isla, á sangre y fuego; los informes transmitidos por los espías y delatores

lla carta, que para mayor fidelidad textualmente copiamos: — «*Placia a vos, molt alt Senyor, quem fassats saber que us plaurá que jo fassa dels dits vostres nebots ne de madona Violant, car jo los tench presos al castell de Bellver. Encara, Senyor, vos placia quem fassats saber que us plaurá que fassa dels homens a cavall e de peu qui foren (véase el facsimile adjunto) del dit en Jacme, ço es, dels strangers, car daquests qui eran daquesta terra, enten affer aquella justícia que marexen. Deus per la sua misericordia, Senyor, vos mantengua per molts anys. Scrites en Mallorca a xxvij del mes de vintitort del any de nostre Senyor de m.cccc.xlix.*

Lo humil servidor vostre se comana en vostra gracia e merce, Gilabert de Sentelles.

Y añadia la siguiente postdata: «*In predicta littera fuerunt inclusa sequentia verba: Quant es, Senyor, de la part vostra, son morts iiii homens a cavall e dentro a .x. homens a peu, e be .xv. cavalls, e a y haundes alcunes nafres. Jo, Senyor, tench lo cors del dit en Jacme en leslegya de Luchmaior, e no vull soterrar dentro que aia resposta de vos, Senyor Empero, Senyor, ab correcció de la vostra altea, seria viaris quel pogués hom soterrar a la Seu honoradament, que vuynés no pot fer mal ne be.*»

No sabía probablemente el Gobernador de Mallorca, Gilaberto de Centelles que al proponer al Rey don Pedro IV dar honrada sepultura en nuestra Catedral al mutilado cuerpo de don Jaime, precisamente interpretaba la última voluntad del difunto.

Cual si presintiera el infortunado Rey la triste suerte que le esperaba en su arriesgada expedición á Mallorca, había otorgado, poco antes de emprenderla y embarcarse en los *graus* del Ródano, un segundo y postrer testamento. Lleva

sus desdichas, de las circunstancias que le rodearon y de la adversa fortuna con que en todo tiempo hubo de luchar. Mas toda alma bien nacida, todo corazón hidalgo y noble, — y mayormente todo buen hijo de esta tierra, — al presenciar hoy la llegada de esos frios despojos que Valencia amiga y hermana nos devuelve, para que reposen en eterna paz junto á los del augusto abuelo y predecesor, no podrá menos de saludar respetuosamente su llegada, sentir en sus entrañas la emoción sincera y honda de la simpatía y la «comiseración», y asentir á lo que, en cierta ocasión memorable, nuestro ilustre historiador Quadrado (gran devoto y adicto del mártir de Lluchmayor) decía á sus amigos, congregados en una sala del histórico alcázar de Bellver.

—Amigos míos: sea como fuere y diga lo que diga la Historia, prestemos oído, por un momento siquiera, á la voz del corazón: un padre-nuestro y una plegaria, por el alma del que fué Rey de Mallorca, por el reposo eterno de Jaime III el *Desdichado!*

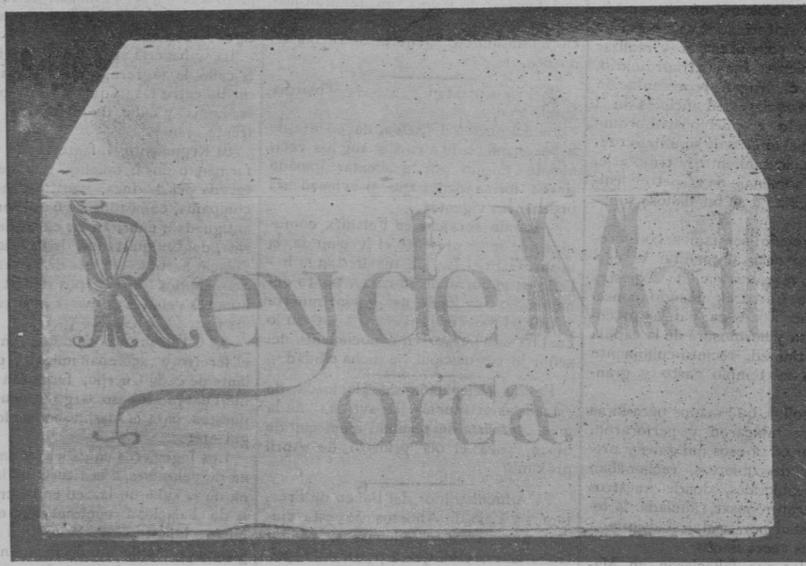
M. OBRADOR.

Jaume tercer

Los campos de Lluchmayor véren un día jeh fatídich recort qu'encare dura! l'agonia d' un reyne, l'amargura d' una cort qui com boira s'espargia. D'en Jaume tery l'esgart que s'estingia se perdé en la buidor de la planura, com se perd p'el jardí l'essencia pura de la derrera flor que se mostia... P' el rey desventurat fou el carnatge de la lluyta cruel, l'única absoluta... Are, a la Seu, de sa despulla estajie, li tornarán reals, perdudes joyes de magestat serena; l'ampla volta, de coronas de llum, les claraboyes.

ANTONI M.^a PEÑA.

16 Mars, 1905.



Caja en que fueron hallados por el M. I. señor don Roque Chabás, canónigo-archivero, los restos mortales de don Jaime III, y en la que han de ser trasladados á Mallorca.

El último rey de Mallorca (1349)

Éramos tres mil guerreros,
Veinte galeras la escuadra,
Y blando y próspero el viento,
Y en la alta popa el monarca.
La isla visueña se vía
Dormida sobre las aguas,
Cual esposa que en su lecho
Al ansiado esposo aguarda.
La saludábamnos todos
Con el grito ó con las armas,
Con su relincho el caballo,
Y él inmóvil con sus lágrimas.
Él saltó primero á tierra.
Y besándola exclamaba:
«¡Dame un trono ó dame tumbal...»
Y ni tumba le guardaba.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

¡Dó correis, los mallorquines,
Dó correis con tantas armas
A acoger vuestro señor
Con picas en vez de palmas?
¿Quiénes vienen con vosotros?
¿De Aragón por qué las barras?
¿Quién sobre un caballo blanco
Es ese extraño que os manda?
¿Qué buscan por la llanura
Vuestras filas derramadas,
Mientras vuestro rey enfrente
Por su nombre á todos llama?
Su voz teme el de Centelles,
Y á la seña de su espada
Cornamusas y atabales
La voz de Jaime ahogaban.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

De oro el sol en la mitad
De la atmósfera azulada,
En campos de Lluchmayor
Arda sobre las armas.
Y la cruel matanza arda,
Y la enemiga bandada
Tendida cual sierpe inmensa
Nuestro escuadrón enroscaba,
Cual de hermanos era el odio,
Y la lid solo de espadas,
Vanos allí los caballos,
Y frágiles las corazas.
Él solo, limpio el acero,
Entre ambas huestes volaba;
De quienes ya no eran hijos
Aun era padre el monarca.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Morán sus caballeros,
Sus peones le dejaban;
¿Qué harían los mercenarios
Si los súbditos le mataban?
Nicolas Mari moría
De Bellver el noble guarda,
Y otros cien, flor de este pueblo,
Y ninguno por la espalda.
Ahl no huayis, que en la ribera
Tambien picas nos aguardan,
Y del mar los hondos senos,
Y en nuestras galeras, llamas.
A unos dió muerte el hierro,
A otros sepulta el agua,
A cual esperan cadenas,
A cual del verdugo el hacha.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

«Rey no seré sin vasallos:
Moriré, cual esos ansian»,
Me dijo: y con su corcel
Cual rayo á la lid se lanza.
Ay! perdíe en el tumulto.
Y en el punto un almogáver,
(No era al menos su vasallo)
Del rey la cabeza alzaba.
La vi... cerrados sus ojos,
En sus labios queja blanda,
Y en torno al sangriento cuello
La cabellera ondeaba.
Y luché sobre el cadáver;
Café sin vida á sus plantas:
Al despertar, ni las huestes
Ni el cadáver allí estaban.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Bien murió, pues rey naciera,
Bien murió, cuando era nada:
Que la corona tan solo
Con la cabeza se arranca.
Mejor es, que no en el polvo
Besar la opresora planta,

O mendigar un asilo
Cautivo en ajena casa...
De otros reyes ver la pompa,
De otro ejército las armas,
Y acordarse de sus héroes,
De sus fiestas y batallas.
Bien murió, por más que en mármol
Entre reyes no descansan:
La muerte, más que la tumba,
Digna sea del monarca.
¡Ay rey vendido y triste!
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

† J. M. QUADRADO.

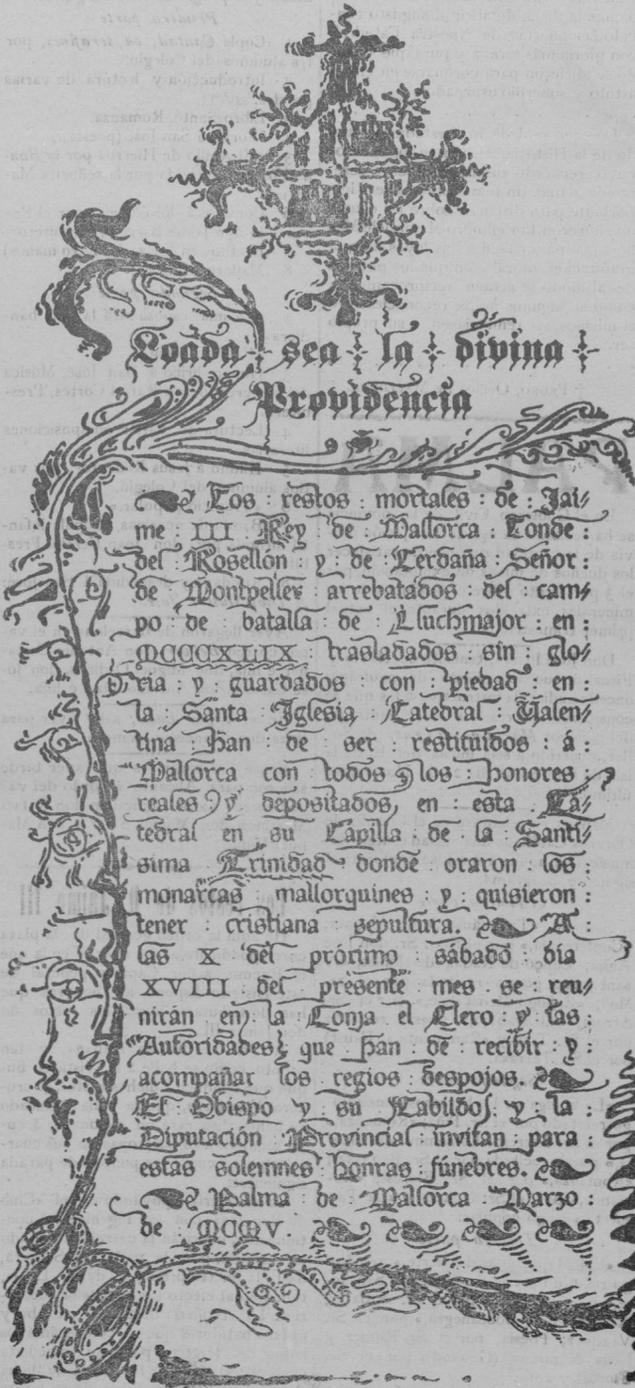


CARTA PASTORAL

Sobre la traslación de los restos del Rey don Jaime III á la Santa Iglesia Catedral de Mallorca.

Mañana, presenciará nuestro pueblo la fúnebre ceremonia, para nosotros solamente conmovedora, no sólo porque recuerda y pone á la vista la majestad terrible y pavorosa de la muerte que arrebató á un hombre el cetro de la soberanía; sino principalmente porque ha de realizar el enlace de dos fechas que parecerán completarse, para ser como una reivindicación de la Justicia, y como un fallo consolador de la Historia.

Escoltados como compete á la realeza, serán devueltos á Mallorca estos



Facsimile de la invitación del Obispo, Cabildo y Diputación provincial para asistir á los honores fúnebres de hoy.

(*) Fragmento de un romance histórico, publicado en la revista «La Palma» (1840).